

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Roble Manzana 2, Lote 21, colonia Agrarista**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

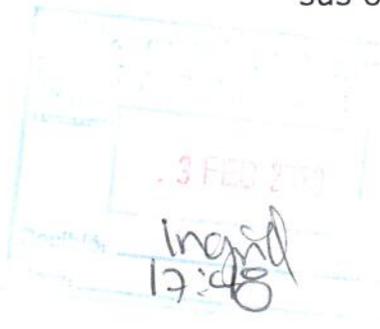
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

Luis Iván

CIUDADANO LUIS IVÁN BECERRIL MARTÍNEZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

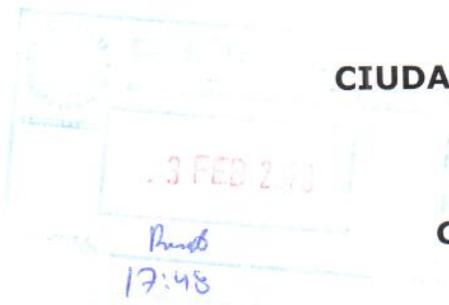
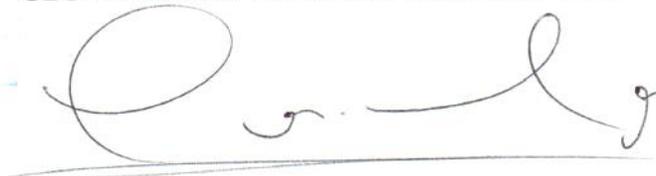
Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **CALLE TERCERA DE PALMIRA MZ 53 LT 19 C.P. 56570 COL. SANTA CRUZ TLAPACOYA IXTAPALUCA ESTADO DE MÉXICO**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANO CARLOS GARCÉS ROJAS



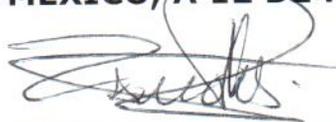
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

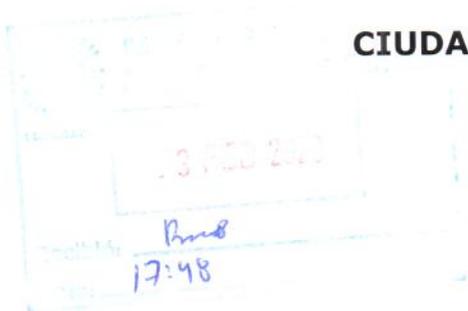
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



PEDRO ZAMORA OLMOS



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

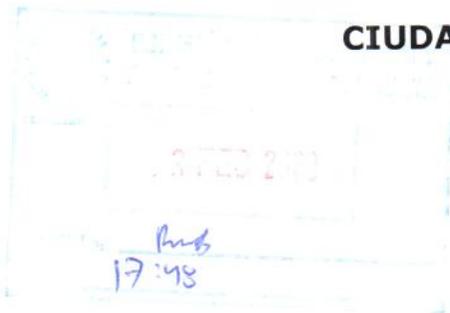
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar despeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



NAYELI ZAMORA PÉREZ



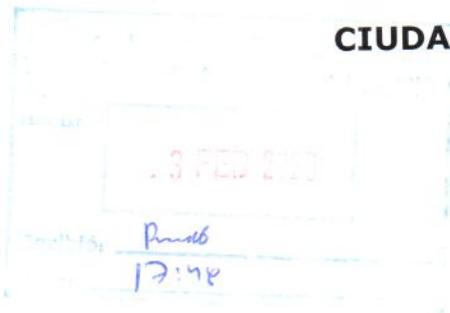
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

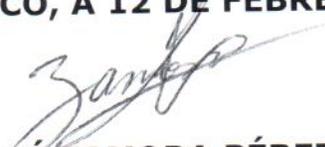
Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar despeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020




ZINUHE ZAMORA PÉREZ

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

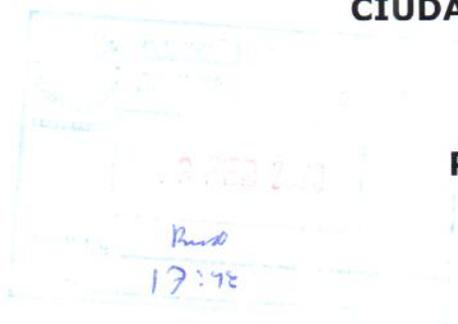
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



PSICÓLOGA NOHEMÍ ZAMORA PÉREZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

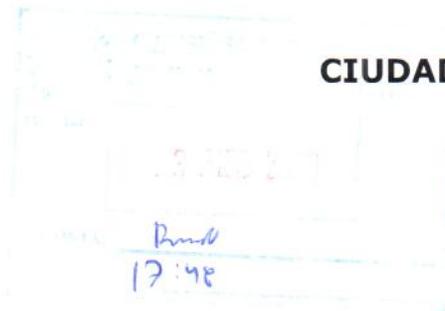
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



HILDA PÉREZ HERNÁNDEZ



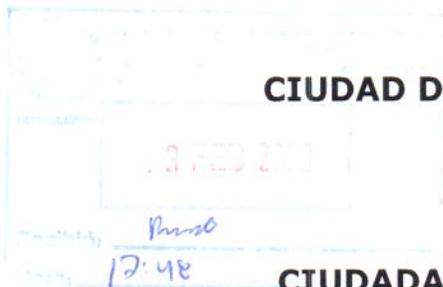
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANO ENRIQUE PAÚL MONTES ZAMORA

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANO ENRIQUE PAÚL MONTES ROJAS

Enrique Paúl Montes Rojas

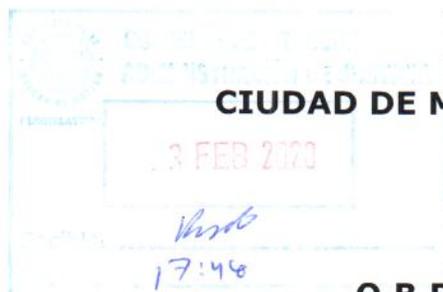
26 FEB 2020
Puro
17:48

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Mar Negro 228, Popotla, Alcaldía Migue Hidalgo, C. P. 11400, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.



CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020


Q.B.P. REYNALDO JASSO ALOSO

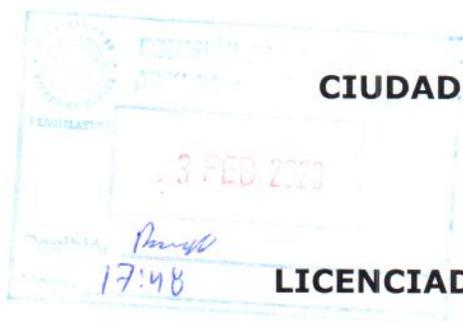
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle 617 número 52, colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



LICENCIADO JOSÉ GERMÁN ALVAREZ DÍAZ BARRIGA

Handwritten signature and scribbles.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

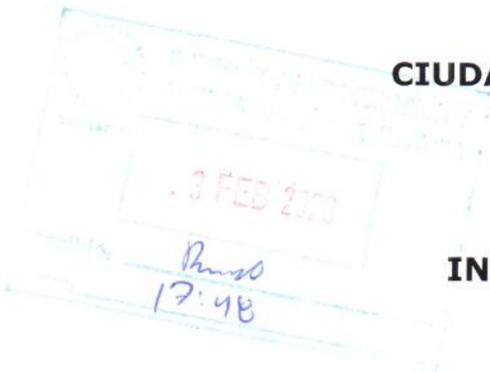
Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Poniente 5 A, Manzana 123, Lote 5, San Miguel Xico, Primera Sección**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

ING. JESÚS ORLANDO TERRAZAS CASTRO



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Poniente 5 A, Manzana 123, Lote 5, San Miguel Xico, Primera Sección**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

LICENCIADA CRISTINA ALONSO REYES

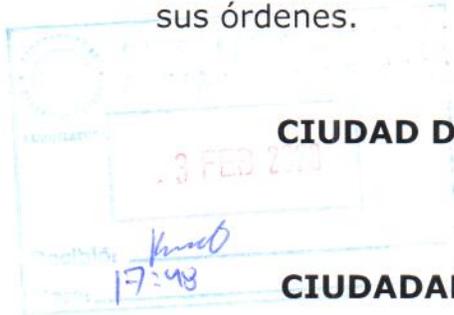


**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Cerrada de San Juan, Lote 8, Manzana 27, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 565311** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.



CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE FEBRERO DE 2020

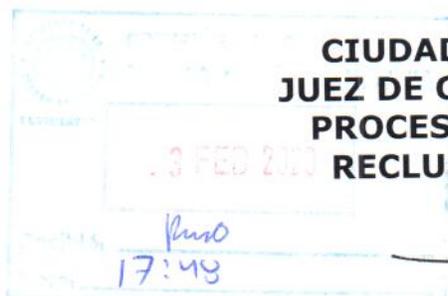
CIUDADANO LUIS ENRIQUE MATÍNEZ RAMÍREZ

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Área de Jueces de Control, en Materia Penal del Sistema Procesal Penal Acusatorio con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.



**CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE FEBRERO DE 2020
JUEZ DE CONTROL EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA
PROCESAL PENAL ACUSATORIO, CON SEDE EN EL
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.**

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO SOTELO LLAMAS

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Cerrada 10 de Las Torres, Manzana 100, Lote 7, Departamento 6, colonia Valle de San Lorenzo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



Susana A. Pérez
MTRA. SUSANA AVILA PÉREZ

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

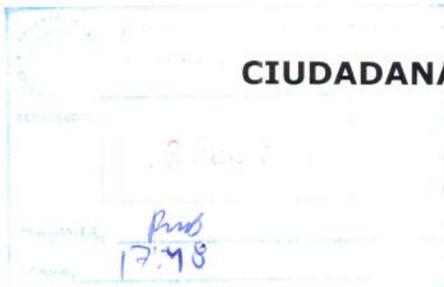
Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Jaime Nunó, Manzana 85, número 7, colonia Lomas de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09620, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANA DULCE MARIA JIMÉNEZ ROJAS



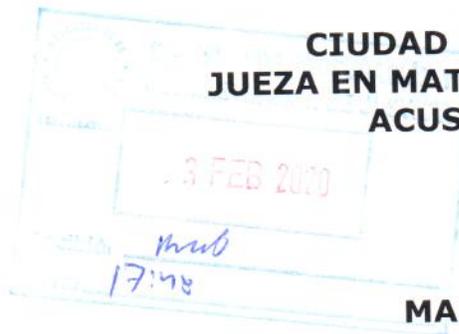
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Número 6, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE FEBRERO DE 2020
JUEZA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA PROCESAL PENAL
ACUSATORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



MAESTRA LUZ ELENA LÓPEZ PADILLA

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

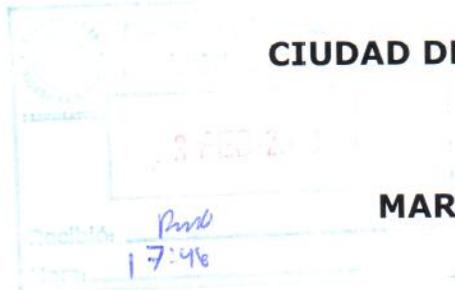
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020

Maria

MARÍA LUISA ZAMORA HERNÁNDEZ



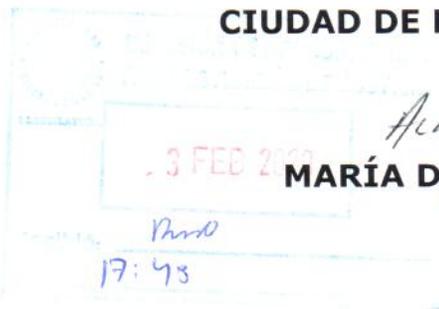
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



MARÍA DEL ROCÍO ZAMORA HERNÁNDEZ

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Bravo número 7, colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020



MARÍA DE LUZ HERNÁNDEZ OLVERA

Handwritten notes:
17:48

CONGRESO DE LA UNION DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Por medio de la presente expreso mi opinión favorable a efecto de que el MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, sea ratificado en dicho encargo, tomando en consideración que es un servidor público, de probada calidad jurídica y ética, quien se ha desempeñado como juez en esta ciudad de México y posteriormente como Magistrado, por lo que cuenta con carrera judicial, la cual es indispensable para que los justiciables, gocen de plena seguridad jurídica de que los medios de impugnación que someten a consideración del Magistrado en comento serán resueltos bajo los principios de legalidad, seguridad jurídica y con óptica de derechos humanos.

Señalando como domicilio para cualquier referencia el ubicado en Calzada de la Viga 1174 piso 8 Colonia el Triunfo, Delegación Iztapalapa en esta Ciudad de México.

ATENTAMENTE

MAESTRA LAURA ELENA ROSALES ROSALES



JUEZ CUADRAGESIMO TERCERO DE PROCESO ORAL CIVIL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.



CONGRESO DE LA UNION DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

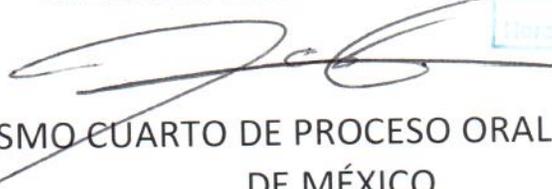
COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Por medio de la presente expreso mi opinión favorable a efecto de que el MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, sea ratificado en dicho encargo, tomando en consideración que es un servidor público, de probada calidad jurídica y ética, quien se ha desempeñado como juez en esta ciudad de México y posteriormente como Magistrado, por lo que cuenta con carrera judicial, la cual es indispensable para que los justiciables, gocen de plena seguridad jurídica de que los medios de impugnación que someten a consideración del Magistrado en comento serán resueltos bajo los principios de legalidad, seguridad jurídica y con óptica de derechos humanos.

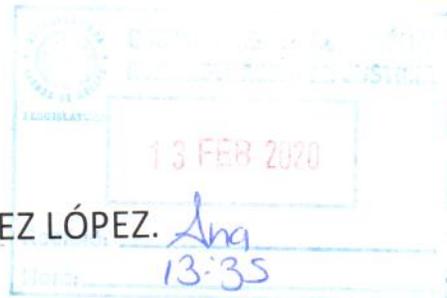
Señalando como domicilio para cualquier referencia el ubicado en Calzada de la Viga 1174 piso 8 Colonia el Triunfo, Delegación Iztapalapa en esta Ciudad de México.

ATENTAMENTE

MAESTRO HOLBIN G. PÉREZ LÓPEZ. *Ang*



JUEZ TRIGEISMO CUARTO DE PROCESO ORAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

La suscrita, BLANCA AMÉRICA ROJO GARCÍA, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 09, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.



BLANCA AMÉRICA ROJO GARCÍA.

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

La suscrita, KARLA YADIRA MENDOZA CUENDE, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 10, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.



KARLA YADIRA MENDOZA CUENDE.

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

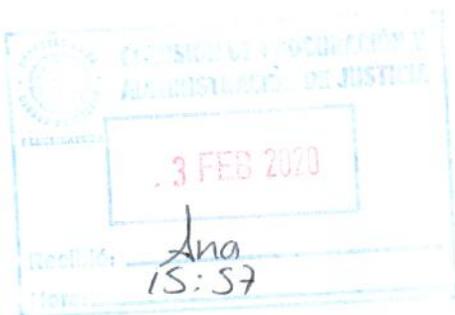
La suscrita, MARTHA GARCÍA DELGADO, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 10, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.


MARTHA GARCÍA DELGADO.



H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

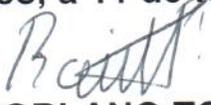
P R E S E N T E.

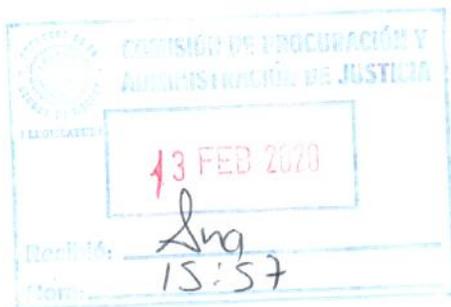
El suscrito, RAÚL POBLANO TORRES, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 08, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionalista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.


RAÚL POBLANO TORRES.



H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

La suscrita, MA. GUADALUPE CASTELLANOS LUNA, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 09, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

MA. GUADALUPE CASTELLANOS LUNA,



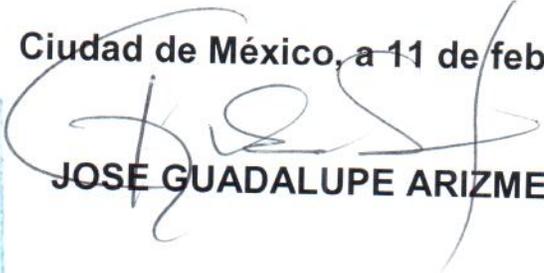
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

El suscrito, JOSE GUADALUPE ARIZMENDI NAVA, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 06, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.


JOSE GUADALUPE ARIZMENDI NAVA.



H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

La suscrita, ANEL PÉREZ RAMÍREZ, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 132, piso 05, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

Anel Pérez Ramírez
ANEL PÉREZ RAMÍREZ.



H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

PRESENTE.

La suscrita, JUDITH FLORES ROBLEDO, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 11, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionalista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.




JUDITH FLORES ROBLEDO.

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

PRESENTE.

La suscrita, MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA MIÑON, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 150, piso 11, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesional, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA MIÑON.



**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.

La suscrita, Licenciada Sofia López Juárez, titular de la cédula profesional número 3490337 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Niños Héroes 119 piso 5, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, por medio de la presente expongo:

Conforme al artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, Que con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado que conozco al Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso y comprometido, responsable en sus funciones laborales, por lo que hago de su conocimiento mi reconocimiento, considerando que posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, toda vez que dicha persona ha tenido una excelente carrera judicial demostrando ser una persona íntegra, honesta, justa, imparcial, con vocación de servicio y transparencia necesaria para el ejercicio de sus funciones, por lo cual a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al mismo quedando a sus órdenes.



Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.

Sofia Lopez
LIC. SOFIA LÓPEZ JUÁREZ.

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Silvia Karina Fernández López tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

Silvia Karina Fernández López

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Alejandro Hernández Tlecuitl tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Alejandro Hernández Tlecuitl

Titular del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil
de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Virginia López Ramos tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Virginia López Ramos

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C, Ciudad de México

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Javier Sánchez Rosendo tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Javier Sánchez Rosendo

Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Silvia Karina Fernández López tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Silvia Karina Fernández López

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



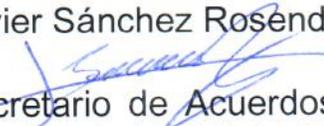
Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C, Ciudad de México

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Javier Sánchez Rosendo tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Javier Sánchez Rosendo


Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C, Ciudad de México

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Virginia López Ramos tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Virginia López Ramos

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Alejandro Hernández Tlecuitl tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.



Atentamente

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

Alejandro Hernández Tlecuitl

Titular del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.